

ANEXO IX

GUÍA DE ASPECTOS FORMALES (NORMAS DE ESTILO Y EDICIÓN) PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFG

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta guía es dar una orientación a los estudiantes, sobre los aspectos formales que deben reunir la memoria del TFG.

Es aconsejable que la estructura de los TFG se adecúe a los apartados reseñados en esta guía. Si bien, dado el carácter personal que tienen las memorias, no se propone ningún esquema cerrado de desarrollo siendo cada estudiante con su tutor los que deben diseñar los aspectos formales de la memoria del TFG.

Como requisito general los TFG de Grado deberán adecuarse a las normas de identidad visual de la Universidad de Málaga.

2. ESTRUCTURA DE LA MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

La estructura de la memoria del TFG deberá contener a los siguientes apartados:

- **Portada:** en la que constará lo siguiente: Titulación de Grado en “.....” por la Universidad de Málaga; título completo del TFG Grado; año académico de presentación y convocatoria; nombre y apellidos del estudiante autor, tutor y cotutor si lo hubiese (Anexo VIII).
- **Resumen** (entre 200 e 300 palabras) en la que se hará referencia a la pertinencia y motivo de la elección del tema, y los objetivos del TFG. Dicha introducción se realizará también en inglés.
- **Palabras clave:** en español e inglés.
- **Índice paginado:** índice de contenidos (capítulos, apartados, tablas,...).
- **Introducción.**
- **Desarrollo del contenido:** subdividido en apartados/capítulos.
- **Conclusiones.**
- **Bibliografía.**
- **Anexos** (si los hubiera).

La **extensión mínima y máxima** para las memorias de los TFG (excluyendo bibliografía y anexos) será:

- Entre 30 y 50 páginas para los TFG de 6 créditos. Los TFG de FEST son de 6 créditos.
- Entre 45 y 70 páginas para los de 12 créditos.
- La extensión de los TFG **grupales** será proporcional al número de alumnos que lo defiendan, siendo requisito imprescindible que se pueda identificar la parte del trabajo que haya realizado cada uno, puesto que la calificación debe ser individual.

3. FORMATO DE LA MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El formato de la memoria del TFG debe adecuarse a las siguientes normas:

- **Paginación:** el trabajo se realizará a dos caras y se numerarán en el margen inferior centrado.
- **Tamaño de página:** DIN – A4 (29cm x 21cm).
- **Márgenes:** izquierdo 3 cm, derecho 3 cm, superior 2,5 cm, inferior 2,5 cm.
- **Espacio interlineal:** sencillo o 1,5 líneas.
- **Espacio anterior:** auto.
- **Espacio posterior:** auto.
- **Alineación:** justificada completa.
- **Tipo y tamaño de fuente (letra):** Times New Roman (12 pt) o Arial (11 pt).
- **Tipo y tamaño de letra para las notas a pie de página:** Times New Roman (10 pt), o Arial (9 pt).
- **Iluminación tipográfica de encabezamientos y apartados:**
 - Título del capítulo: mayúscula – negrita (14 pt).
 - Título de los apartados 1^{er} nivel: mayúscula – negrita (12 pt).
 - Título de los apartados 2^o nivel: minúscula – negrita (12 pt).
 - Título de los apartados 3^{er} nivel: minúscula – cursiva (12 pt).
- **Numeración de apartados:** números dígitos (1., 1.1., 1.1.1.,...).

Asimismo, deberá cumplir las normas formales al uso (MLA, Harvard, APA, ISO, etc.) sobre presentación, citación, bibliografía, numeración y ordenación adecuada de capítulos, exposición de conclusiones, etc.

Se exige ser extremadamente cuidadoso con el plagio, que como se ha indicado con anterioridad no podrá superar el porcentaje aprobado por la COA, cuestión que será controlada por el Coordinador de TFG, no pudiéndose defender el trabajo si se superara. También se exige la misma precaución con la reproducción de textos mediante paráfrasis.

4. ENCUADERNACIÓN DE LA MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

No es necesaria la impresión de ninguna copia de la memoria, dada la obligación del alumno de colgar su archivo como tarea en el campus virtual de la UMA.

5. TABLAS, CUADROS, FIGURAS Y GRÁFICOS DE LA MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Las tablas, cuadros, figuras y gráficos de la memoria del Trabajo Fin de Grado se numerarán de acuerdo con el sistema de doble numeración (primer número para el capítulo y segundo para el número de orden dentro del capítulo).

- Ejemplo: Tabla 3.5: Distribución en función del sexo de los participantes (corresponde a la quinta tabla del capítulo tercero).
- Ejemplo: Figura 3.2: Modelo de evaluación utilizado (corresponde a la segunda figura del capítulo tercero).

Todas las tablas, cuadros, figuras y gráficos se incluirán al final de la memoria en un índice de ilustraciones y se señalarán las páginas correspondientes.

Las tablas se utilizarán para presentar datos numéricos. En los cuadros se presentarán los datos o informaciones textuales.

Con las figuras se representarán las ideas que requieran algún tipo de diseño gráfico (flechas, figuras geométricas, etc.) A través de los gráficos se representarán los datos cuantitativos (histogramas, diagramas, pictogramas, etc.).

6. CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN EL TEXTO DE LA MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

6.1. Citas bibliográficas en el texto

La presentación de las citas o referencias bibliográficas han de atenerse a cualquier forma de cita admitida científicamente, o bien a las normas de publicación de la APA (Publication Manual of the American Psychological Association).

De seguirse el modelo de publicación de la APA, la realización las citas o referencias bibliográficas en el texto se harán de acuerdo a las modalidades siguientes:

- **Cita textual:** se entrecomillará el texto citado literalmente y la referencia deberá recoger entre paréntesis y separados por una coma: autor, año de publicación y página. Ejemplo: “Escribir un informe de investigación es una tarea a la que los investigadores se enfrentan con actitudes diferentes” (Rodríguez y otros, 1999: 266).
- **Cita no textual:** si el autor forma parte de la narración la referencia deberá recoger el nombre del autor y se pone entre paréntesis el año de publicación. Ejemplo: En este sentido se manifiesta Juan Ortiz (2007).
- **Cuando son múltiples citas,** el orden podrá ser alfabético o cronológico. Ejemplo: Trabajos que defienden esta idea son los de Donmoyer (1992), Tesch (1990) o Wolcott (1992). Si se trata de dos autores siempre se citan ambos. Cuando el trabajo tiene más de dos y menos de seis autores, se citan todos la primera vez, en las siguientes citas se pone sólo el apellido del primero seguido de "*et al.*" y el año, excepto que haya otro apellido igual y del mismo año, en cuyo caso se pondrá la cita completa. Para más de seis autores se cita el primero seguido de "*et al.*" y en caso de confusión se añaden los autores subsiguientes hasta que resulten bien identificados. En todo caso, la referencia en el listado bibliográfico debe ser completa. Cuando se citan distintos autores dentro del mismo paréntesis, se ordenan alfabéticamente. Para citar trabajos del mismo autor o autores, de la misma fecha, se añaden al año las letras a, b, c, hasta donde sea necesario, repitiendo el año.

De seguirse otro sistema de cita admitido científicamente, distinto del anterior, el tutor deberá proporcionar al alumno un modelo para hacerlo.

6.2. Referencias bibliográficas

Todas las referencias o citas bibliográficas han de ser incluidas, alfabéticamente ordenadas, al final de la memoria del Trabajo Fin de Grado. Se incluirán libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc. atendiendo a la siguiente normativa:

- a) **Para libros:** Autor(es) (apellido, coma e iniciales de nombre y punto, en caso de varios autores, se separan con coma y antes del último con una "y"); año (entre paréntesis) y punto; título completo en cursiva y punto; ciudad y dos puntos y editorial. En el caso de que se haya manejado un libro traducido con posterioridad a la publicación original, se añade al final entre paréntesis "Orig." y el año. Ejemplo: Sternberg, R. J. (1996). *Investigar en psicología. Una guía para la elaboración de textos científicos dirigida a estudiantes, investigadores y profesionales*. Barcelona: Paidós (Orig. 1988).
- b) **Para capítulos de libros colectivos o de actas:** Autor(es); año; título del trabajo que se cita y, a continuación introducido con "En", el o los directores, editores o compiladores (iniciales del nombre y apellido) seguido entre paréntesis de Dir., Ed. o Comp., añadiendo una "s" en el caso del plural; el título del libro en cursiva y entre paréntesis la paginación del capítulo citado; la ciudad y la editorial. Ejemplo: McGuigan, F. J. (1979). *El experimentador: un objeto de estímulo descuidado*. En J. Jung (Comp.), *El dilema del experimentador* (pp. 194-206). México: Trillas. (Orig. 1963).
- c) **Para revistas:** Autor(es); año; título del artículo; nombre completo de la revista en cursiva; vol. en cursiva; nº1 entre paréntesis sin estar separado del vol. cuando la paginación sea por número, y página inicial y final. Ejemplo: Pinillos, J. L. (1996). La mentalidad postmoderna. *Psicothema*, 8, 229-240.

Para otra casuística, el tutor deberá facilitar al alumno la forma de citar la bibliografía.